29/04/2023

ECONOMIST&JURIST

Antonio Benítez Ostos

Socio director de Administrativando Abogados, despacho de abogados especialista en derecho administrativo

¿Podría ser declarada inconstitucional la nueva ley de vivienda?

El proyecto de Ley de Vivienda llevaba encallado desde 2020, cuando **Pedro Sánchez y Pablo Iglesias acordaron regular el alquiler** y otras cuestiones relevantes sobre la vivienda. En octubre de 2021, se llegó a formalizar un proyecto conjunto de PSOE y Unidas Podemos, que no contaba, sin embargo, con el respaldo de otros grupos.

Tras una negociación parlamentaria en los últimos días con ERC y Bildu, que finalmente apoyan la norma, y **con miras en las próximas elecciones**, se ha dado luz verde al texto definitivo en el Congreso de los Diputados, y éste será aprobado, con toda seguridad, durante el mes de mayo, antes de las elecciones.

Se ha puesto en los últimos días el foco de atención en lo que a la nueva Ley sobre Vivienda se refiere, en **los topes al alquiler** (en 2023, el 2%, en 2024 el 3% y a partir de 2025, se establecerá un índice específico aún sin determinar).

Asimismo, otra cuestión en la que se hace hincapié es en las llamadas "**áreas tensionadas**", en las que los **alquileres serán reg**

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF